



[Handwritten signature]

ACTA DE SESION DE CABILDO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

—En el Municipio de Abalá, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas del día once de Diciembre del año Dos mil veinticuatro; estando reunidos en el Local que ocupa la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento de Abalá, Yucatán, los ciudadanos Regidores Licenciada en Administración de Empresas María Lorenza Ayala López, Presidenta Municipal; Doctor Azael Ayala López, Síndico Municipal; Rosa Dalia Fuentes Mena, Secretaria Municipal; y los Regidores Ciudadanos Jorge Ismael Canché Pech, Glendy Anahi López Domínguez, Zuemi Alejandra Ek López, Claudio Cocom Pech y José Andrés Suárez Gómez, y presidiendo la Sesión la C. Presidenta Municipal Licenciada en Administración de Empresas María Lorenza Ayala López, se procede a dar inicio a la Sesión de Cabildo Extraordinaria, con Fundamento en los Artículos 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, con sujeción al siguiente Orden del día. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- 1.- Lista de Asistencia. -----
- 2.- Declaración de Quórum Legal. -----
- 3.- Lectura del Acta Anterior. -----
- 4.- Presentación para su aprobación, en su caso del Programa Operativo Anual para el ejercicio 2025, el Presupuesto de Egresos, Tabulador de Sueldos y Plantilla de Personal, del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2025, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 41 Inciso C Fracción II, 56 Fracción II, 116, 119 y 120 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera en Entidades Federativas y Municipios de México en concordancia con lo establecido en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán.-----
- 5.- Clausura de la Sesión. -----

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALÁ, YUCATÁN

— Y para el cumplimiento del Primer Punto del Orden del Día, la Secretaria Municipal procedió al pase de Lista de Asistencia, y estando presentes todos los integrantes de este H. Cabildo, y para cumplir con el Segundo Punto del Orden del Día, la C. Presidenta Municipal Licenciada en Administración de Empresas María Lorenza Ayala López, declara legalmente constituido este Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria, toda vez que se encuentran todos los Regidores presentes que integran el Honorable Cabildo.-----

[Handwritten signature]

— Y para desahogar el Tercer Punto del Orden del Día la Secretaria Municipal Ciudadana Rosa Dalia Fuentes Mena, da Lectura al Acta Anterior; y para desahogar el Cuarto punto del Orden del Día, y en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 41 Inciso C Fracción II, 56 Fracción II, 116, 119 y 120 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera en Entidades Federativas y Municipios de México en concordancia con lo establecido en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán, la Presidenta Municipal Licenciada en Administración de Empresas María Lorenza Ayala López, presenta al H. Cabildo el Programa Operativo Anual para el ejercicio 2025, el Presupuesto de Egresos, Tabulador de Sueldos y Plantilla de Personal, del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2025, que a continuación se detallan y transcriben:-----



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALÁ, YUCATÁN



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

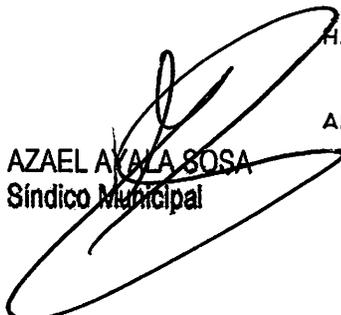
[Handwritten signature]

—Y después de una minuciosa revisión, análisis e intercambio de opiniones, el Programa Operativo Anual para el ejercicio 2025, el Presupuesto de Egresos, Tabulador de Sueldos y la Plantilla de Personal, del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2025, fueron aprobados por Unanimidad por todos los Regidores presentes en ésta Sesión. -----

—Y para cumplir con el Quinto y último Punto del Orden del Día y no habiendo más Puntos que tratar y desahogar, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día, la Presidenta Municipal Licenciada en Administración de Empresas María Lorenza Ayala López, declara la clausura de esta Sesión, firmando todos los que en ella intervinieron para debida Constancia.-----



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALÁ, YUCATÁN
L.A.E. MARÍA LORENZA AYALA LÓPEZ
Presidenta Municipal Constitucional



H. AYUNTAMIENTO
SINDICO
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALÁ, YUCATÁN
DR. AZAEL AYALA BOSÁ
Síndico Municipal



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALÁ, YUCATÁN
C. ROSA DALIA FUENTES MENA
Secretaría Municipal


C. JORGE ISMAEL CANCHÉ PECH
Regidor


C. GLENDY ANAHÍ LÓPEZ DOMÍNGUEZ
Regidora


C. ZUEMI ALEJANDRA EK LÓPEZ
Regidora


C. CLAUDIO COCOM PECH
Regidor


C. JOSÉ ANDRÉS SUÁREZ GÓMEZ
Regidor.


H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALÁ, YUCATÁN

NOTA:
ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2024.

